

SU ORIGEN

José María de los Dolores Vargas Machuca y Ponce nació en la ciudad de La Guaira el 10 de Marzo de 1786 ⁽¹⁾. Sus abuelos paternos fueron: Don Juan Mateo de Vargas Machuca y Doña María González Marrero, nacidos ambos en las Islas Canarias ⁽¹⁾. Y sus abuelos maternos: Don Miguel Ponce y Doña Catalina Izquierdo, nativos de La Guaira. Un hijo del matrimonio Vargas Gonzalez, José Antonio, se trasladó a Venezuela, donde se radicó y se casó con Ana Teresa de Jesús, hija de los Ponce Izquierdo, el 24 de Abril de 1782, en la iglesia de San Pedro del Puerto de La Guaira, según consta en la partida de matrimonio, como lo certifica el Fraile Tomás Garmendia, cura interino de la parroquia ⁽²⁾.

El señor José Antonio Vargas Machuca González, padre de José María Vargas, había nacido en la Villa de Arúcas, en las Islas Canarias y era comerciante de la clase media ⁽³⁾. La señora Ana Teresa Ponce de Vargas Machuca, madre de José María Vargas, fue una santa mujer inclinada a las prácticas piadosas y ayuda a los necesitados, una cristiana ejemplar dedicada a su esposo, su hogar y sus hijos. Era oriunda de Caracas, y producto de ese matrimonio nacieron cuatro hijos: José María, Miguel Antonio, Joaquín María, y Bernardino Vargas Machuca Ponce ^(1,2,3). Miguel

* Miembro Activo Sociedad Venezolana de Cirugía
Miembro Titular Sociedad Venezolana de Oncología
Miembro Titular Sociedad Venezolana de Mastología

DR. JOSÉ MARÍA VARGAS PONCE UN HOMBRE JUSTO

MORENO-
BRANDT
LEOPOLDO *

Antonio era el segundo hijo de la familia, siempre fue el hermano con el que tuvo una relación más cálida y fraternal, prueba evidente es la relación epistolar entre ambos y la correspondencia que le envió José María cuando murió su esposa y estaba infinitamente adolorido notificándosele y pidiéndole lo hiciera saber a su santa madre y al resto de la familia; Al igual que José María, estuvo preso por las autoridades españolas por ser partidario del movimiento emancipador venezolano, sobrevivió a su hermano mayor. Joaquín María era el tercero de los hermanos y murió muy joven en 1829 y de Bernardino, no se tienen mayores referencias y posiblemente falleció a muy corta edad ⁽²⁾. La madre de José María Vargas, señora Ana Teresa Ponce de Vargas Machuca, rindió su alma al Creador el 15 de noviembre de 1837, a la edad de 88 años. ⁽³⁾

SUS ESTUDIOS

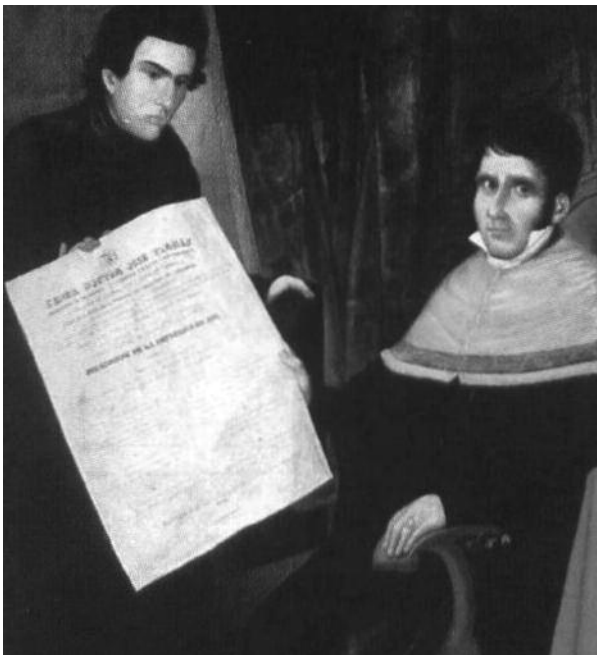
Nuestro personaje, a los 12 años (1798), ingresó en el Seminario Real Tridentino de Caracas, donde cursó estudios primarios, gracias a una "beca de colegial porcionista", que el joven José María ganó compitiendo con tres aspirantes más, como consta en el expediente del 28 de Abril de 1802, cuando el obispo Francisco Ibarra le comunicó la asignación de la misma. La causa por la cual fue solicitada la beca por el padre del joven estudiante, era por una querrela judicial en la que estaba envuelto en ese momento a consecuencia de una demanda que le había realizado don Alejo de Ara ante el Real Consulado, donde José Vargas González debía cancelarle más de 12.000 pesos, le habían embargado todos sus bienes, arrestándolo y formando un concurso de acreedores. De tal manera que la solicitud de la beca obedecía a un estado de pobreza pasajero, ya que fue solicitada por su padre José Antonio Vargas González al obispo de Caracas y que el propio joven Vargas en su trayectoria de La Guaira a la Gran Bretaña, cuando corría el año de 1813 en su diario que llevó a bordo escribió: "Los doce primeros años de mi infancia niñez y adolescencia los pasé en mi patria, tranquilamente y con bastante abundancia; más desgraciadamente no estaba en estado de madurez de conocer las ventajas de mi vida" ⁽²⁾.

Por otra parte, cuando José María Vargas finaliza sus estudios en Escocia e Inglaterra, después de haber estado entre los años de 1814 hasta finales de 1817 o tal vez comienzo de 1818, en vez de regresar a La Guaira, encaminó sus pasos a la isla de Puerto Rico donde la familia había emigrado y estaba residencia-

da, indiscutiblemente por la situación reinante en Venezuela a consecuencia de nuestra gloriosa guerra de Independencia, y estando en esa extraordinaria y maravillosa tierra boricua, José María se dedica a su profesión de médico y como hijo mayor, entre otras cosas al cuidado de los bienes familiares, durante el transcurso de su estadía entre 1.818 y 1.825, fecha en la cual ya su padre había entregado su alma al Divino Redentor. De tal manera que podemos concluir que don José Antonio Vargas Machuca Gonzáles, era un hombre de sangre limpia, decente y solvente económicamente ⁽²⁾.

Luego pasó a la Universidad Real y Pontificia de Caracas, donde se graduó de Bachiller en Filosofía el 11 de Julio de 1803, siendo el rector, el Dr. Nicolás Osío. En esa misma Universidad estudió Medicina bajo la dirección del Protomédico Felipe Tamariz, y el 10 de Noviembre de 1808, a los 22 años de edad se graduó de Licenciado en Medicina, y el 27 de ese mismo mes obtiene el Doctorado en Medicina. Los Estudios de Medicina se reducían a nociones elementales de Higiene y Fisiología, Patología y Terapéutica, enseñadas en un curso de dos años y luego cuatro años como practicante en los hospitales, bajo la dirección del Dr. Santiago Limardo. El Dr. Vargas estaba conciente que la instrucción que se obtenía en nuestra Capitanía General de Venezuela al estudiar Medicina, en la Universidad Real y Pontificia era deficiente, y anhelaba salir al exterior, a Europa, para adquirir esos conocimientos para traerlos y ponerlos en práctica en Venezuela.

Acto de graduación del doctor José María Vargas, según óleo de Juan Lovera, 1836



JOVEN, GRADUADO DE MÉDICO Y CON UNA HIJA

El Dr. José María Vargas en su juventud, galante y enamorado, recién graduado de médico, engendró una hija que bautizó con el nombre de Josefa María Vargas Machuca, que se casó con Agustín Lavarte, con quién tuvo tres hijos: José María, Natalia, e Isabel Lavarte Vargas que quedan como herederos a la hora de levantar el testamento el Dr. Vargas, doña Josefa María había fallecido antes que su padre, como consta en el testamento ⁽²⁾. Hay algo que llama la atención, y es que no existe identidad de la madre de Josefa María Vargas Machuca. A comienzos de 1809, se fue a Cumaná, antes llamada Nueva Toledo, rica provincia del Oriente, donde vivió hasta finales de 1.811 dedicado al estudio y al ejercicio de la profesión ⁽¹⁾. La Medicina, en Nueva Toledo (hoy Cumaná), se encontraba atrasada, pero aún más, la profesión de médico era innoble, los médicos gozaban de poco aprecio y tenían fama de brujos. Vargas había encontrado esta atmósfera contra la que tuvo que luchar ⁽³⁾.

EL 19 DE ABRIL DE 1.810

El 30 de Abril de 1.810, cuando ya el Dr. José María Vargas llevaba residiendo en Cumaná aproximadamente un año, se conocieron los acontecimientos ocurridos en Caracas el 19 de Abril de ese mismo año, cuando los miembros de la clase pudiente, de la clase principal caraqueña habían expresado su voluntad política, creando "La Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII de España", después de la Invasión Napoleónica, que realmente era una velada denominación de una junta, que desconocía la autoridad que se había formado en España, después que Carlos IV, abdicó a favor de Fernando VII, y éste a favor de Napoleón Bonaparte en 1.808, quién le entregó el trono español a su hermano José Bonaparte, a quién el pueblo comenzó a llamar "Pepe Botella", por su afición a los vapores etílicos.

Había comenzado la invasión a España por Napoleón Bonaparte en el año de 1.808, las colonias en ultramar ahora eran francesas. España tenía que defenderse de la ambición expansiva y terrófaga del gran corso, dándole la batalla, hasta lograr nuevamente su Independencia en el año de 1.814, por otra parte las colonias americanas no deseaban ser francesas, comenzando el movimiento emancipador de la Capitanía General de Venezuela.

En Cumaná arrestan al gobernador don Francisco Escudero y la sociedad cumanesa nombra una Junta formada por el Ayuntamiento y ocho diputados del pueblo, entre los cuales estaba el Dr. José María Vargas, como vocal de la Junta, que inmediatamente creyó conveniente legitimar los actos de la misma a través del Supremo Poder Legislativo de Cumaná, el cual se instaló el 15 de Mayo de 1.811, quedando entre los diputados el Dr. Vargas.

Ahora bien, pensando en la participación del Dr. José María Vargas en la Suprema Junta y luego en el Supremo Poder Legislativo de Cumaná, la Dra. Carolina Guerrero en su obra "José María Vargas" página 33 nos dice: *"La historiografía canónica ha tendido a destacar en ella un matiz de heroísmo y compromiso del guaireño con la causa de la naciente libertad. No obstante encontramos que el médico participó de ambos cuerpos obligado por las circunstancias: ante la escasez de hombres ilustres y de incuestionable prestigio, aptos para integrar las corporaciones que representarían la voluntad de los hasta entonces súbditos en la empresa política de darse un gobierno propio, aquel galeno recién llegado de Caracas hubo de enfrentar un compromiso que no quería, que no había buscado. Por ello, los relatos historiográficos han tendido a referir con no poco sesgo la participación de Vargas en los sucesos separatista de 1.810, más han pasado por alto el hecho de que el galeno buscó con sutileza renunciar a aquella diputación, separarse de los encargos públicos a los que había sido llamado y que, lejos de desear encarnarlos como prescribiría la virtud cívica de un buen repúblico, intentaba eludirlos a fin de retomar al objeto de su máximo interés individual: el perfeccionamiento de sus conocimientos y la práctica de la medicina y ciencias conexas".* (Fin de la cita).

Sin embargo, es importante dejar claro dos cosas primero que este sentimiento de Vargas en ningún momento mengua su gloria porque sus deseos de conocimiento para ejercer la medicina estaban encaminados para el bien de la República, como lo demostró años más tarde y en beneficio de la colectividad, y segundo que no descuidó sus enfermos ni sus estudios.

EL TERREMOTO DE 1.812

Después de estar dos años en Cumaná ejerciendo la profesión y cuando tenía 25 años de edad decide volver a La Guaira a finales de 1.811, con el objeto de viajar hacia Europa para terminar su formación de médico, porque estaba convencido que sus conocimientos para esa profesión eran insuficientes, pero estando en La Guaira el jueves santo 26 de Marzo de 1812, todos los templos se desplomaron, las casi 800 casas del puerto se derrumbaron y bajo sus escombros perecieron muchas personas; el miedo y la confusión eran generales. En Caracas murieron alrededor de 12.000 personas y en La Guaira mueren casi 4.000. La naturaleza descargó toda su furia sobre Venezuela. José María Vargas se multiplica entre las ruinas para el transporte de los heridos, establece un hospital improvisado en la plaza y abre las puertas de su casa paterna como consultorio. Pasada la crisis, el Ayuntamiento agradecido por la labor del Dr. José María Vargas proclama el 1 de mayo sus eminentes servicios a la Patria y le nombra Médico de Sanidad de la Villa y del Hospital General, honor que declina el 2 de Mayo de 1.812. Concluidos

sus servicios médicos en el puerto de La Guaira, vuelve nuevamente a Cumaná a ocuparse de sus obligaciones.

Se reencargó del Hospital Militar y formó parte en Cumaná del grupo que busca la Independencia de Venezuela. Mientras esto sucedía, el terremoto había favorecido a Monteverde, quien violaba todas sus promesas de la capitulación y establecía una inmensa tiranía. Se pierde la Primera República con la capitulación del Generalísimo Francisco de Miranda en Valencia (1812), como consecuencia de la pérdida de Puerto Cabello comandada por el coronel Simón Bolívar.

Gobierna en Cumaná el coronel Emeterio Ureña, quien sustituyó a Francisco Escudero. Hombre liberal y estimado por los patriotas, con quienes observa una benévola actitud de tolerancia y de consejo. Pero semejante cordialidad es denunciada como negligente connivencia siendo sustituido Ureña por el coronel Francisco Javier Cerveriz, quien redujo a prisión a todos los que habían tomado parte en la legislatura, y Vargas fue enviado a las bóvedas de La Guaira, la más tenebrosa de las prisiones españolas en Venezuela, donde permaneció un mes, hasta comienzos de 1813 cuando fue libertado, con motivo del triunfo de la Campaña Admirable y la entrada de Bolívar triunfante a Caracas, el 07 de Agosto de 1.813.

DE LA GUAIRA A INGLATERRA CON EL OBJETO DE ESTUDIAR

En diciembre de ese mismo año se embarcó en un convoy de buques ingleses hacia Europa con el propósito de ir a Edimburgo a perfeccionar sus estudios médicos y quirúrgicos, llegando a ésta el 27 de Enero de 1.814 y permaneció hasta el año de 1818. En la Universidad de Edimburgo a partir de Febrero de 1.814 comenzó sus estudios de Obstetricia con el profesor James Hamilton, Clínica Quirúrgica con el profesor James Syme, Cirugía con el profesor Simpson, Química con el profesor Thomas Charles, Anatomía con el profesor Barclay, además de Química y Botánica con el catedrático Daniel Rutetherford. El 18 de Marzo de 1.814 fue aceptado en "La Real Sociedad Médica de Edimburgo".

El Primero de Noviembre de 1.818 una vez que ha finalizado sus estudios médicos, de Química y Botánica, obtiene su incorporación en el "Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra", domiciliado en Londres⁽²⁻⁴⁾. Luego se dirige a Francia en procura de nuevos conocimientos.

LA FAMILIA VARGAS PONCE SE ENCUENTRA EN PUERTO RICO

De regreso a América en 1819, se estableció en la isla de Puerto Rico, la isla del encanto, pues a este sitio durante la gue-

ra de la Independencia de Venezuela, habían ido a refugiarse sus hermanos con su madre, y administraban una propiedad en el sitio de Aguas Prietas, cerca de la ciudad de Ponce, donde permaneció hasta el año de 1825, cuando definitivamente regresa a Venezuela.⁽¹⁻⁴⁾ Durante su estadía en esta hermosa isla ejerce su profesión de médico, contribuye con sus investigaciones al conocimiento de la flora de la isla y participa en los programas sanitarios.

José María Vargas estando en Puerto Rico se dedicó a estudiar la Botánica de la isla. No constituía esto para el galeno de La Guaira un pasatiempo, el botánico suizo don Agustín Pyramis de Candolle le solicitó al Dr. Vargas en 1826 le enviase las plantas que en Venezuela llegase a descubrir, a lo que el médico guaireño se disculpó notificándole no poder dedicarse a la recolección de especies de plantas porque estaba dedicado íntegramente a sus labores médicas. Sin embargo, Vargas le envió dos colecciones de plantas cada una con cien especies, parte de ellas desconocidas en el viejo mundo. Entre ellas la *clivadium vargasii*, *achyrocline vargasii*, la *gesneria vargasii*, la *aspidosperma vargasii*, entre otras que deben su nombre al Dr. Vargas.

De Candolle no fue el único botánico eminente que intercambió trabajos y especies de plantas con Vargas, también estaban de Suiza Felipe Mercier, Carlo Bertero de Italia que bautizó una especie con el nombre de *vargasia berteri*, Edward Otto de Hamburgo, Jean Linden, naturalista belga y venezolanos estudiosos de la Botánica como Fermín Toro.

Para José María Vargas la ciencia era su pasión y Venezuela su principal interés en ese momento. Estamos en abril de 1823, se conocían noticias de los triunfos de Bolívar, la independencia de Nueva Granada, la creación de la Gran Colombia el 17 de Diciembre de 1819, la independencia de Venezuela, de Ecuador y el próximo viaje de El Libertador al Perú. El 18 de Octubre de 1825 ya está Vargas llegando a Saint Thomas y poco después a Venezuela⁽⁴⁾. José María Vargas no pensó que al llegar a Venezuela, después de casi 12 años de ausencia de su tierra natal, encontraría una dulce mujer para formar un hogar.

VARGAS EN VENEZUELA

Vargas es un médico famoso, frisa los 40 años, habla varios idiomas (inglés, francés, y alemán, y maneja con cierta facilidad el latín y el griego), viene de Europa y conoce en su país a una joven y hermosa mujer, Encarnación Maitín. (viuda de José María Castillo). Un día cualquiera de 1826, al arrullo de las olas, y bajo rumor de los cocales de Camurí, José María Vargas y Encarnación Maitín se casaron. Pasaron a Caracas, donde Vargas era médico cirujano del Hospital Militar. Pero muy pronto la dicha de Vargas se vería turbada, su esposa Encarnación se iría de este mundo a las regiones de perpetua niebla el 25 de Mayo de 1827, sin dejarle descendencia. En la casa N^o 13, entre

Muñoz y Pedrera donde vivían, la sala estaba vacía, llena de flores mustias que dejan escapar el último aroma y que estuvieron con los lazos negros acompañando a Encarnación Maitín de Vargas en sus postreros momentos en este mundo⁽⁵⁾. En ese momento tenía el Dr. Vargas 42 años de edad.

Hay algo que llama la atención, precisamente por ser José María Vargas, médico, y es, que no menciona la causa de muerte de su esposa, siendo Vargas una persona que en su testamento solicitó la autopsia de su propio cadáver en la forma siguiente: "Mi amigo el Dr. Eliseo Acosta está no solamente autorizado sino rogado de hacer la inspección de mi cadáver, para ilustrar las causas de una enfermedad rara en beneficio de la humanidad".

Los datos que se conocen sobre el matrimonio que contrajo con Encarnación Maitín también natural de La Guaira, en el año de 1826 tienen su fundamento en dos documentos, el primero a lo expuesto en su testamento donde declara que fue casado por un año con la Sra. Encarnación Maitín, de cuyo matrimonio no tuvo hijos, que ésta no aportó bienes a la sociedad conyugal y que sus baúles de ropa y prendas serían enviados a sus hermanas en Puerto Rico, y el otro documento es la carta que escribe a su hermano Miguel donde le notifica la muerte de Encarnación y le solicita participarlo a toda la familia, y muy especialmente a su madre.

VARGAS, LA UNIVERSIDAD REPUBLICANA Y EL ENCUENTRO CON BOLÍVAR

En el año de 1578, se realizó el primer plano de Caracas, que ponía en evidencia que la parte del centro de la ciudad estaba asignada para el uso residencial durante los siglos XVI y la mayor parte del siglo XVII, hasta que en 1673, noventa y cinco años más tarde, el obispo peruano Antonio González de Acuña, compra y acondiciona una vivienda para el Seminario de Santa Rosa de Lima (primera santa americana canonizada y patrona de América Hispana), institución que iba a ser diseñada y acondicionada para formar Sacerdotes⁽⁵⁾. El 29 de agosto de 1696, también por disposición de la autoridad católica, 23 años después se inauguró el seminario por el también obispo peruano, don Diego de Baños y Sotomayor, ambos de notable trayectoria en Venezuela y cuyos restos reposan en esta tierra. Luego de veintinueve años, el rey de España Felipe V por una Real Cédula (1721), conjuntamente con el Papa Inocencio XIII por medio de una bula pontificia (1722), le concede a dicho seminario la facultad de otorgar títulos universitarios, naciendo así "La Real y Pontificia Universidad de Caracas", inaugurada por Juan José Escalona y Calatayud el 11 de agosto de 1725, naciendo en esta forma la primera Universidad de Caracas en donde hoy se encuentra el Palacio Municipal⁽⁵⁾.

La capilla Santa Rosa de Lima que no fue destruida por el terremoto de 1.812, fue en un comienzo la capilla del seminario, y posteriormente de la Universidad, y es en esa capilla donde se realizaron las deliberaciones del Congreso Constituyente que finalizó con la declaración de la independencia de Venezuela el 5 de julio de 1.811⁽⁵⁾.

Desde que el Dr. José María Vargas llegó a Caracas se dedicó al ejercicio de la profesión y se incorporó a la Universidad como profesor de Anatomía y Botánica, primero dictando las clases en su casa de habitación a los trece jóvenes que cursaban Medicina y posteriormente en la Universidad, cuando los estudios fueron oficiales a partir del 31 de Octubre de 1.827. Vargas se dedicó también a escribir un texto de estudio titulado "Curso de lecciones y demostraciones anatómicas en la Universidad de Caracas" y ejerció la cátedra hasta 1.853.

En el acta del 9 de noviembre de 1.826, el rector de la Universidad (Dr. Ávila), expuso "El lamentable estado en que se encontraban las rentas de la Universidad" y se nombró una comisión integrada por los doctores José María Vargas, Felipe Fermín, y José Roscio, con el objeto de obtener fondos para la Universidad. Vargas presentó una serie de ideas y propuestas para conseguir estas donaciones y recaudos al mismo tiempo que darle utilidad a las haciendas que iba a donar el Ejecutivo a favor de la Universidad y ponerlas a producir.

En enero de 1.827 se iniciaron una serie de reuniones en la Universidad a objeto de hacer una felicitación a El Libertador Simón Bolívar que había llegado a Puerto Cabello el 31 de diciembre de 1.826, para tratar de evitar la consolidación del movimiento separatista de "La Cosiata", y la disolución de la Gran Colombia. La reunión del Claustro Universitario del 13 de Enero comisionó al Dr. Vargas y a otros doctores la misión de felicitar y solicitar a El Libertador la ayuda para la Universidad, lo que marcó el acercamiento intelectual y político entre Bolívar y Vargas ⁽²⁾. El 22 de enero de 1.827, un decreto de El Libertador Simón Bolívar, derogaba los antiguos estatutos de la Universidad que prohibían que los doctores en Teología, Derecho, y Medicina fueran rectores de la misma, al igual que la alternabilidad de los doctores seculares y eclesiásticos en el rectorado ⁽²⁾. Por decreto presidencial el general Simón Bolívar sustituyó la Universidad Real y Pontificia por la republicana Universidad Central de Venezuela e igualmente por decreto nombró al Dr. José María Vargas el primer rector médico de esta Universidad ^(2,6).

El 29 de abril de 1.827 se planteó en el seno del Claustro Universitario la reforma de los estatutos, el 24 de junio fueron aprobados por Simón Bolívar y el 8 de julio del mismo año se realizó la lectura de los nuevos estatutos republicanos

de la Universidad de Caracas. A partir de este momento se suprimía el requisito de limpieza de sangre y se redujo en forma importante los derechos de matrícula y las propinas que debía cancelar el alumno antes de su graduación, lo que marcaba el carácter democrático y republicano de la Universidad, al igual que el principio de autonomía universitaria, sustentados en parte por las propiedades donadas por Simón Bolívar, como las haciendas de Chuao, Cata y Táchata. Con estos nuevos estatutos se eliminó el nombre de Universidad Real y Pontificia y pasó a ser de Caracas a Universidad Central de Venezuela debido a la nueva república que había nacido ⁽⁵⁾.

Estando como rector de la Universidad Central de Venezuela y en relación a la Convención Nacional reunida en la ciudad de Ocaña, que llevaba por finalidad modificar la Constitución de la República y evitar la disolución de la Gran Colombia, envió un acta de la Junta General de la Universidad, el 13 de Marzo de 1.828 donde apoyaba la unión y suscribía su posición de amistad hacia El Libertador, al justificar la necesidad de dar el poder supremo al presidente, para evitar la anarquía y la disgregación de Colombia; objetivos que no se lograron al fin.

En esta ubicación (actual Palacio Municipal) permaneció la Universidad hasta 1.856, formando los recursos humanos e intelectuales que necesitaba el país, cuando se trasladó al antiguo convento de San Francisco (hoy Palacio de las Academias) donde funcionó como universidad por noventa y ocho años.

El seminario como tal continuó funcionando hasta que el general Antonio Guzmán Blanco, presidente de la república lo clausuró y expropió el 21 de septiembre de 1.872.

Entre los años de 1.930 y 1.940 la población universitaria había crecido notablemente en la ciudad de Caracas y se hacía cada día más insuficiente el convento de San Francisco para albergar a los estudiantes, lo que hacía mandatorio mudarla a otro lugar, esto obligó al presidente Isaías Medina Angarita a decretar la construcción de otra sede (2 de octubre de 1.943).

El Dr. Antonio José Castillo en ese momento rector de la Universidad insistió que en virtud que muchas facultades, escuelas, e institutos se encontraban dispersos en la ciudad y que se deberían reunir en un solo núcleo, nació la idea de la Ciudad Universitaria, diseñada por el arquitecto venezolano Carlos Raúl Villanueva, y comenzó la construcción en los terrenos de la hacienda Ibarra que era antigua propiedad de El Libertador Simón Bolívar. Esta universidad tardó aproximadamente 20 años en construirse totalmente. El 2 de marzo de 1.954 el general Marcos Pérez Jiménez la inauguró ⁽⁵⁾.

LA ENTREVISTA ENTRE EL LIBERTADOR Y EL DR. JOSÉ MARÍA VARGAS

Poco tiempo después de la muerte y del entierro de la esposa del Dr. José María Vargas se realiza la entrevista con El Libertador Simón Bolívar, en relación al sustento de la Universidad para preservar su autonomía, ambos viudos y cargando con el dolor de la situación de la Gran Colombia.

Vargas visita a Bolívar en su despacho.

El Libertador se levanta y lo abraza, le saluda: *-Doctor...*

Vargas: *-¿Como esta usted general?*

Bolívar: *-Algo más tranquilo, he reposado un poco, y dirigiéndome al Dr. Vargas, le dice:*

-A usted le ha ocurrido en una edad reflexiva. Cuando murió mi esposa, yo era casi un adolescente. Quise morir. Pensé que el mundo había terminado para mí. Después he soñado con que en mí comience un mundo...

En esta forma comenzó esta celebre entrevista

Ambos piensan en la situación de la Patria, la ambición del poder del general José Antonio Páez en Venezuela y del general Francisco de Paula Santander en Colombia. Ha comenzado el celebre movimiento separatista de la Cosiata que finalizará en 1.831 con la desintegración de la Gran Colombia; sin embargo la presencia de Bolívar en Venezuela ha evitado la guerra fratricida entre ambas naciones

Vargas rompe ese silencio, y le pregunta al general. Simón Bolívar. *-¿Ha venido por la cuestión de Táchata?*

Bolívar: *-Ya está arreglado. La hacienda Táchata ya es propiedad de la Universidad. Reclame usted los papeles.*

En el momento de la despedida, Bolívar con un sabor triste, amargo y profético en sus palabras le dice a Vargas:

-Siento que no volveré, no me recibirán más en mi casa. De Colombia quedarán dos cosas: el sueño y el principio de solidaridad continental. De toda la obra quedará la esperanza. Pero nada podrán las adversidades contra lo que ha de llegar. Nada podrán los hombres contra el pensamiento nuevo que viene arrollando posiciones.-

Y continúa.....

-Usted y yo somos los viudos del destino venezolano. A un lado de la tumba ya nos sale al paso la nueva novia. i Que novia la mía i y que novia zgoi i Venezuela i i América i ahora le toca a Ud. Al lado mismo de la tumba recibe Ud. la Universidad, recibe Ud a la juventud de Venezuela, para la boda del destino. Prospérela usted. Todo un calvario; yo estoy ya bajando al otro lado del cerro, hacia los campos del eterno descanso. Allí lo esperaré a Ud. Allí juntos, esperaremos la hora de la vuelta. No volveré vivo a Venezuela. Volveré muerto. Y estoy seguro de que encontraré en usted, las manos más gozosas de recibirme. Le dejo a Ud la Universidad, le dejo el campo para que siembre, y

el dolor de la Patria para que lo sufra.

Quien sabe si muy pronto tenga algo más que confiarle ⁽³⁾.

Se despiden, se abrazan, Bolívar partirá de Caracas el 05 de julio de ese mismo año, para no volver vivo nunca más a Venezuela, se marcha con la tristeza y el dolor de la Patria, sabe que la Gran Colombia se disolverá. En carta que dirige el general Simón Bolívar al general Daniel Florencio O'Leary le notifica: *"Todos sabemos que la unión de la Nueva Granada y Venezuela existe ligada únicamente por mi autoridad, la cual debe faltar ahora o luego, cuando quiera la providencia o los hombres"*. La Gran Colombia se disolvió y también con ella la amistad entre Bolívar y Páez

El 13 de enero de 1.830, Páez rompió definitivamente los lazos de la Gran Colombia. Cuatro meses más tarde el 27 de mayo de 1.830, se juramentó ante el Congreso como presidente provisional, y el 11 de abril de 1.831, presta nuevamente juramento ante el Congreso como primer presidente constitucional de la recién fundada cuarta república.

EL DR. JOSÉ MARÍA VARGAS Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

El 25 de junio de 1.827, por decreto de El Libertador Simón Bolívar, se crea la Facultad Médica de Caracas. Desde 1.827 a 1.829 Vargas es el rector de la Universidad Central de Venezuela, y durante este período ordenó las finanzas, estructuró nuevas facultades, abrió numerosas cátedras, entre ellas el mismo fundó la de Anatomía, Cirugía, y Química; y fue el primer médico que pudo desempeñar ese cargo de acuerdo a la nueva legislación.

Recordemos que por Real Cédula de Aranjuez el 16 de Mayo de 1.777 se instaló el protomedicato y la Cátedra de Medicina en Caracas, siendo nombrado protomédico interino el Dr. Lorenzo Campins y Ballester, por tal motivo se le considera "El fundador de los estudios médicos en Venezuela". El estudio de Medicina estaba circunscrito a una clase, que fundó en 1.766 el doctor Lorenzo Campins y Ballester, con licencia concedida por el Rey; donde se adquirían algunas nociones elementales de Higiene, Fisiología Patología y Terapéutica ⁽¹⁾. Con motivo de su muerte ocupó la cátedra su discípulo el Dr. Francisco Molina, primer Doctor en Medicina de la Universidad Real y Pontificia Santa Rosa de Lima de Santiago de León del Valle de Caracas, graduado en 1.785. Después de la muerte de éste, entró a dar clases el Dr. Felipe Tamariz, el 6 de junio de 1.788. A Tamariz lo reemplazó en 1.815 el Dr. José Joaquín Hernández, y desde 1.824 en adelante el Dr. Santiago Bonneau. Estos fueron los cinco profesores de Medicina que sirvieron de maestros en nuestra Universidad desde 1.766 hasta 1.827 ⁽¹⁾.

Siendo el Dr. Vargas profesor de Anatomía fundó la cátedra de Cirugía el día miércoles 31 de octubre de 1.832, comenzando

do con las disecciones sobre cadáveres, método novedoso para la época, lo que le dio merecida reputación como docente ^(4,6). Tenía en ese momento 46 años de edad. Para esta cátedra también escribió un libro: "El Manual o Compendio de Cirugía". Ejerció la cátedra hasta 1.847 ⁽³⁾. Tenía 61 años de edad.

Fue el primer rector médico de la Universidad, por dos años y en 1.827 fundó la Sociedad Médica de Caracas, comenzándose a realizar reuniones científicas en el país ^(4,6). Durante esta época es conocida su labor, como botánico y sus relaciones con hombres notables en esta ciencia en el mundo entero; De Candolle, uno de los más grandes botánicos de la época bautiza algunas plantas con el nombre de vargasía en homenaje a los trabajos de Vargas sobre la materia.

Una vez terminado su rectorado, Vargas se dedica de lleno a la instrucción, y ya en 1832, fundó la cátedra de Cirugía y diez años más tarde la cátedra de Química el 1 de septiembre de 1.842, cuando tenía 56 años de edad. Para el uso de esta clase, el Dr. Vargas tradujo parte del Manual de Química de Brande, el cual fue publicado en 1864 por su discípulo Pedro Medina. Ejerció esta cátedra hasta 1.853 cuando se ausentó por motivos de salud a los 67 años de edad.

El 10 de mayo de 1.827, El Libertador Simón Bolívar nombra al Dr. José María Vargas cirujano del Hospital Militar, cargo que ejerce hasta el 21 de Octubre de 1.829, cuando decide retirarse por enfermedad de su hermano.

Aparte de esta extraordinaria labor pedagógica en la Universidad que hemos señalado en breves pinceladas, Vargas desempeñó otra no menos importante en la tradición cultural venezolana. Durante 13 años fue el presidente de la Dirección General de "Instrucción Pública". La Dirección fue creada por decreto del 17 de julio de 1.838 por encargo del Poder Ejecutivo, general Carlos Soublette, ejerciéndola hasta 1.852 ⁽⁴⁾. Durante esta gestión entre sus principales logros estuvieron: la organización de la propia Dirección, Recabar datos sobre la enseñanza primaria, las escuelas de niñas, las escuelas normales, fomentar las rentas, evaluar los pocos colegios existentes, revisar los estatutos, universitarios, haciendo la educación primaria gratuita y obligatoria, poniendo en actividad los colegios, no tan sólo de Caracas, sino del interior del país. Fomentó con esmero la educación de la mujer, los artesanos y agricultores, los cuales le merecían gran interés.- Las dos Universidades (Caracas y Mérida) habían aumentado sus asignaturas y su personal. La Academia de pintura, favorecida en todos los tiempos por Vargas, recibió auxilios de dinero ⁽³⁾.

Físicamente el Dr. José María Vargas era alto, de frente ancha y descubierta, de mirada dominante y atrayente, con un tono de voz grave, de gestos majestuosos y condiciones excelentes para

la oratoria. Era cristiano, católico apostólico y romano como lo demostró en la redacción de su testamento; sin embargo, era tolerante al derecho de las otras personas de profesar la religión que deseara.

EL DR. JOSÉ MARÍA VARGAS PRESIDENTE

El general José Antonio Páez gobernaba ungido por su gloria de ser "El Centauro de los Llanos", como presidente de Venezuela, desde 1.830 cuando comenzó a producirse la disolución de la Gran Colombia y la restauración de la República. En la época de la candidatura del Dr. José María Vargas a la presidencia de la República, cargo al cual no aspiraba, porque es de todos conocidos que el objetivo primordial en la vida del Dr. Vargas era servir a Venezuela a través de su profesión de médico, porque seguro estaba y se juzgaba a sí mismo como escasamente capacitado para las actividades políticas y por otra parte se vivía un militarismo republicano en donde los generales que habían estado en la contienda libertadora de Venezuela con o sin laureles, se consideraban coherederos de la gloria de Bolívar, y deseaban muchos de ellos llegar a la presidencia de la República, porque se sentían con derecho a intervenir en la cuestión pública. Por otra parte estos jefes militares, frisaban entre los 40 y 45 años de edad y se encontraban esparcidos a lo largo de todo el territorio nacional, todos activos en sus cargos militares, considerando como una norma, que no existían hombres civiles capacitados para dirigir el rumbo de la Nación ⁽¹⁾.

Para el Dr. Vargas la política no había sido su prioridad y con anterioridad había renunciado:

Primero: A la designación de encargarse de la subdirección de estudios, designación realizada por El Libertador Presidente General Simón Bolívar a principios de 1.828, nombramiento que no aceptó, como le participó en carta que envió a José Rafael Revenga, con fecha 6 de marzo de 1.828, donde le escribe: "Su Excelencia El Libertador me ha honrado mucho con la subdirección de estudios. Yo he sentido no poder admitirla primero porque ya estoy encargado de asuntos y el que abarca mucho poco aprieta, segundo porque es un puesto de honor para cuya dignidad me faltan muchos muchísimos grados, y si ahora me consideran algunos como médico y catedrático de Anatomía, mañana me despreciaran todos como subdirector de estudios" ⁽²⁾.

Segundo: Cuando el 19 de diciembre de 1.829 le llegó una comunicación del general José Antonio Páez, Jefe Superior Civil y Militar del Departamento de Venezuela, de la Gran Colombia, donde a través del prefecto de Venezuela, general Lino de Clemente, le notificaba su nombramiento de prefecto en forma interina a partir de ese momento. El destacado galeno contestó al general Páez ese mismo día no aceptando el cargo y alegando que ignoraba cuales eran las atribuciones de un prefecto y disculpándose ante el general Páez no poder aceptar ⁽²⁾.

Tercero: Después de haber sido elegido por el cuerpo de

electores para la Asamblea Constituyente que se reuniría en Bogotá en enero de 1.830, en el Congreso Admirable, para sus deliberaciones, rehusó incorporarse por problemas de salud.

Los departamentos de Venezuela realizaron elecciones de los diputados al Congreso Constituyente que se reuniría en Valencia para comenzar la separación legítima y veraz de Venezuela de Colombia y redactar La Constitución de la República. En esta oportunidad Vargas sí se incorporó como diputado de la Constituyente valenciana. Vargas por razones de respeto y lealtad a Bolívar no le había manifestado su posición separatista, pero en el momento de la votación, emitió su voto a favor de la separación ⁽²⁾.

En el segundo semestre 1834 el nombre del Dr. José María Vargas apareció mencionado como uno de los candidatos a la presidencia de la República para sustituir al general José Antonio Páez. Vargas desde el primer momento rehusó tal candidatura e hizo numerosas gestiones para convencer a sus amigos de que él no era el más apropiado para ejercer la primera magistratura de Venezuela, para el segundo período presidencial (1835-1839); cuando todavía estaban vivos y activos muchos de los próceres de la guerra de Independencia, entre ellos Carlos Soublette, Santiago Mariño, Diego Bautista Urbaneja etc.

No obstante las fuerzas vivas de la Nación de entonces: la clase intelectual, los comerciantes, industriales, estudiantes, etc, hicieron una intensa campaña a favor de la candidatura civil del Dr. Vargas, existiendo obviamente en esta selección un sentimiento o una reacción antimilitarista. Es por ello que, a sabiendas de que a éste no le atraía la figuración política hicieron todo lo posible por llevarlo a la presidencia.

El 6 de febrero de 1.835 se realizó la elección: entonces era por el Congreso de la Republica, en su sede del viejo Seminario, en la capilla histórica de Santa Rosa de Lima, Vargas obtuvo una mayoría sobre el resto de los aspirantes: Carlos Soublette, Santiago Mariño, Bartolomé Salón y Diego Bautista Urbaneja ⁽⁷⁾.

El 9 de febrero de 1.835, a las 11 a.m., Vargas presentó el juramento constitucional y comenzó su mandato presidencial, expresando que el mismo estaría religiosamente encaminado en la observación de la ley y la justicia por el bien de Venezuela. Su Gabinete estuvo formado por Andrés Narvarte como vicepresidente; Antonio Leocadio Guzmán, Secretaría de Interior y Justicia; general Francisco Conde, Secretaría de Guerra y Marina; Santos Michelena, en Secretaría de Hacienda y Relaciones Exteriores.

El 29 de abril del mismo año presenta su renuncia, la cual es rechazada por el Congreso al día siguiente. El motivo de la misma fue la no aceptación por parte del Dr. Vargas, de un proyecto de ley de impuesto subsidiario del 1%, a recabar en las

aduanas, destinado a la Hacienda Pública. A pesar que el presidente no estaba de acuerdo con el proyecto de ley, las Cámaras lo aprobaron ⁽²⁾.

La elección de Vargas se vio repudiada desde sus días iniciales por un puñado de militares insurgentes, entre los cuales para desventura de sus nombres, figuraban algunos que ostentaban limpia hoja de servicios y ejecutorias de alta valía y significación. Los motivos por los cuales al Dr. Vargas algunos militares no lo deseaban como presidente eran que José María Vargas siendo muy joven y recién graduado de médico en diciembre de 1.813, en plena guerra por la Independencia de Venezuela se había marchado a Inglaterra donde aprendió la Cirugía, no acordándose más de estos países, que de allí viajó a Puerto Rico donde por mucho tiempo vivió y ejerció su profesión, sirviendo al gobierno español y luego vino a Caracas en 1.825 a curar y día tras día se ocupa de esto para vivir sin que eso signifique un sacrificio sino un beneficio. Por otra parte, se le consideraba al Dr. Vargas como el candidato de la aristocracia y enemigo de los generales patriotas ⁽²⁾. La conjura se fue robusteciendo y "la cuartelada" estalló el 8 de julio de 1.835 con la llamada "Revolución de las Reformas" ^(2,4,6).

En la madrugada del 8 de julio de 1.835 estalló un golpe militar en Caracas alzándose el Batallón Anzoátegui y la Policía, contra el presidente Dr. José María Vargas. El movimiento lo comandaba el tristemente célebre teniente coronel Pedro Carujo, (el mismo del atentado contra El Libertador el 25 de septiembre de 1.828 en Santa Fe de Bogotá) aunque reconocían como jefe al general Santiago Mariño. Los golpistas califican el movimiento con el nombre de "Revolución de las Reformas" ya que aspiraban a la reforma de la Constitución de 1.830.

Lo más resaltante de este primer golpe militar en la naciente República de Venezuela es la visita del teniente coronel Pedro Carujo al Dr. Vargas en la mañana que se dio el golpe militar y el intercambio de palabras entre ambos ciudadanos, en el cual Vargas se engrandece ante la adversidad y se nos muestra como un héroe civil.

Durante la molesta conversación entre ambos, Pedro Carujo, no pudo soportar más, pues deseaba acabar con aquello rápidamente y poniéndose de pie mientras sacaba y guardaba unas pistolas que llevaba en el cinto le dijo: Doctor Vargas, el mundo es de los valientes. A lo que Vargas con prontitud respondió: "No, el mundo es del hombre justo" ^(1,3). Lo que se buscaba con este golpe militar era la renuncia del Dr. Vargas, primer presidente civil de la República de Venezuela, para dar paso a un nuevo gobierno militar, cosa que no lograron los golpistas. El golpe triunfó, y José María Vargas y el vicepresidente Andrés Narvarte son desterrados, pero antes de marchar al exterior, el presidente designa al general Páez, que no estaba presente en Caracas en ese momento, sino en su hacienda como Jefe del Ejército

Constitucional, quien somete a los facciosos y restablece a Vargas en la Presidencia⁽⁷⁾.

Los jefes de la revolución: generales Santiago Mariño, Pedro Briceño Méndez, Diego Ibarra, Justo Briceño, teniente coronel Pedro Carujo, ("i 25 de Septiembre de 1.828!...i Ferguson i...i Bolívar!..."), ese día del golpe fue ascendido a general, José Laurencio Silva, Luis Perú De La Croix, Rufino González, Miguel Quintero, fueron expulsados a las Antillas. El teniente coronel Pedro Carujo es herido en Paso Real, y remitido luego a Valencia, donde murió⁽²⁾. El 9 por la noche Vargas y su Gabinete bajan a La Guaira y el 10 de Julio se embarcan rumbo a Saint Thomas⁽⁷⁾.

El general José Antonio Páez, estando en su hato de San Pablo, a 38 leguas de Caracas el 11 de julio, conoció la noticia de la rebelión de los reformistas, sucedida en Caracas y de los acontecimientos de la ciudad, gracias a los ciudadanos Ángel Quintero, el general Febres Cordero y Manuel Felipe Tovar. Páez en conocimiento de causa actúa y entre el 15 y el 18 de julio de 1835 somete la "Revolución de las Reformas". El Presidente Vargas vuelve a Caracas de nuevo el 20 de agosto de ese mismo año de 1835. El 21 de agosto nombra su gabinete y da nuevamente comienzo a su gobierno.

El 24 de marzo de 1836 (7 meses más tarde), se retira del cargo y deja al vice- presidente Andrés Narvarte, encargado de la presidencia⁽⁷⁾. El 14 de abril presenta su última renuncia al Congreso, aceptada el 24 del mismo mes. Narvarte ejerce la presidencia hasta el 20 de enero de 1837, cuando se encarga el general José María Carreño hasta el 20 de mayo. El 18 de noviembre de 1835, el Consejo de Gobierno aprobó el indulto del "Pirial" a los golpistas, el ministro Santos Michelena, en protesta renunció a su cargo⁽²⁾. El día 20 de mayo de 1837 tomó posesión de la presidencia de la República el general Carlos Soublette, a quien le correspondía como vicepresidente de turno⁽⁷⁾.

LA RESPONSABILIDAD DE VARGAS DE TRASLADAR LOS RESTOS DE EL LIBERTADOR A CARACAS

Bolívar y Vargas desde 1.827, cuando se conocieron entablaron una recíproca amistad y por senderos paralelos caminaron rumbo a la inmortalidad.

El 25 de Mayo de 1.830 en el Congreso Constituyente de la ciudad de Valencia el Dr. José María Vargas salvó su voto como diputado, ante la absurda posición y proposición de los Congresantes de pedir la expulsión del general Simón Bolívar de Colombia para poder entrar en conversaciones y negociaciones con el Congreso de Bogotá.

El Dr. Vargas se sintió tan irritado y angustiado ante la situación separatista de la Cosiata, la falta de respeto hacia El

Libertador y la ingratitud de los hombres, que optó por marcharse a Saint Thomas a finales de 1.830.

Consiente El Libertador de los principios morales y espirituales del Dr. Vargas, quiso corresponderle con un acto de honor y de confianza al nombrarlo en su testamento, otorgado en la quinta de San Pedro Alejandrino el 10 de diciembre de 1830, Albacea fideicomisario en unión de los señores general Pedro Briceño Méndez, Juan Francisco Martín y general Laurencio Silva, comisión que desempeñó Vargas con gran empeño⁽³⁾.

Estando en La Guaira, recibió en los primeros meses de 1.831, la amarga noticia de la muerte del general Simón Bolívar en Santa Marta y no estuvo de acuerdo en la repatriación temprana de los restos del Ilustre Caraqueño a su ciudad natal, hasta que los bajos instintos, las rastreras pasiones humanas que avergonzaban ante el concierto internacional y ese sentimiento de rechazo hacia El Libertador no desaparecieran, no por temor al irrespeto a los venerables restos del general Bolívar, porque el sólo recuerdo del gran hombre lo impediría, sino por temor a que no reciba las honores que se merece, y así se lo hizo saber al señor Juan Francisco Martín y al general José Laurencio Silva, quienes le habían informado de la muerte del general Bolívar. Le escribe al general Silva: "Esta no es la época propicia de conducir los restos del general Bolívar a su patria; época de pasiones, no es época de imparcialidad, ni de tributar honores a quién los merezca".

Vargas cierra los ojos y recuerda, mientras las olas del mar en la playa de La Guaira al llegar a las arenas se disuelven y traen con el viento una triste melodía, y memoriza aquellas palabras de El Libertador Presidente: "Allí lo esperaré a usted... No volveré vivo a Venezuela; volveré muerto y estoy seguro de que encontraré en usted, las manos más gozosas de recibirme"...

El Dr. Miguel Yáber en su obra "Dr. José María Vargas" nos relata (pág. 130-133):

En abril de 1.842, el Congreso expide un decreto de honores al presidente Libertador, Simón Bolívar, y ordena el traslado de sus restos a la tierra que lo vio nacer, a solicitud del presidente general José Antonio Páez⁽³⁾.

El Poder Ejecutivo designa al Dr. Vargas como presidente de la comisión encargada de presenciar en Santa Marta la exhumación de los venerables restos de El Libertador, y de conducirlos a Caracas⁽³⁾. El 13 de noviembre salió de La Guaira la expedición formada por la corbeta francesa Circe, al mando del comandante Ricard; la corbeta Constitución, al mando del coronel Bogier y el bergantín Caracas donde viajaban los alumnos de la Escuela Militar, destinados a hacer la guardia de honor a los restos del héroe; en la corbeta Circe iba la comisión venezolana presidida por el Dr. Vargas.

Durante tres días navegaron y el día 16 fondeó en la bahía de

Santa Marta, donde se encontraba anclado el bergantín inglés Albatros al mando del capitán Yorke y el bergantín holandés de guerra Venus al mando del comandante Johr⁽³⁾. Al bajar a tierra la comisión venezolana, después de los saludos de bienvenida de rigor se dirigieron a la casa del gobernador donde fueron recibidos por el mismo y por altos funcionarios colombianos entre ellos el coronel Joaquín Mier. El día 20 de noviembre por la tarde las campanas de todas las iglesias tristes doblaron, anunciando que había llegado la hora de exhumar los venerables restos, ante todas las autoridades civiles y eclesiásticas, así como los vecinos nacionales y extranjeros, dentro de la catedral de Santa Marta⁽³⁾.

Puesta la caja mortuoria sobre el pavimento, fue rodeada por las comisiones y por los doctores Alejandro Próspero Reverend y Manuel de Ujueta, que habían sido invitados de antemano para el reconocimiento de los restos. Ellos habían sido testigos en la preparación del cadáver y en su inhumación. El presidente de la comisión granadina preguntó en voz alta a los dos citados señores, "si estaban convencidos de la identidad del cadáver de El Libertador", a lo que el Dr. Próspero Reverend respondió afirmativamente, testificando por la división de la bóveda craneana y la separación del esternón y parte de las costillas, que habían sido aserradas para el estudio de las respectivas cavidades, durante la autopsia⁽³⁾.

Se colocaron los restos dentro de la urna que había sido enviada gentilmente por el gobierno de Nueva Granada, y colocada sobre el catafalco continuó la ceremonia en la iglesia. La tristeza se sentía en el ambiente el día 21 de noviembre de 1842, a las 9 am cuando comenzaron las exequias precedidas por el redoble de campanas en todos los templos. A las 4 pm de ese mismo día, salió la urna de la catedral con destino al puerto, la misma en solemne procesión era llevada por los jefes y oficiales de guarnición y rodeada por los comandantes y oficiales extranjeros que se turnaban para cargarla, alternando con los oficiales nacionales, la urna fue trasladada a una falúa venezolana y llevada a la goleta Constitución⁽³⁾.

El convoy llegó a La Guaira el 13 de diciembre de 1842, Vargas tenía 56 años de edad y le celebró a El Libertador un acto de reconocimiento y honor en su memoria en la Universidad, el 19 de febrero de 1843 en la capilla de la Universidad con la presencia del Jefe de Estado, los ministros del despacho, el Clero etc,⁽³⁾. El Dr. José María Vargas Machuca había cumplido con su deber.

UNA ENFERMEDAD INESPERADA Y UN VIAJE SIN RETORNO

José María Vargas tenía 67 años de edad y últimamente la salud no andaba bien. Decidió hacer su testamento el 7 de mayo de 1.853, el cual oficializó y dejó cuidadosamente cerrado, se fue reuniendo progresivamente con sus alumnos, profesores y amigos de la Universidad y luego con sus familiares notificándoles

su deseo de salir de Caracas rumbo a los Estados Unidos, para tratar de buscar la salud con un tratamiento útil en el país del norte. En agosto de 1.853 se embarcó rumbo a los Estados Unidos, llegando primero a Filadelfia donde fue atendido por varios médicos entre ellos el Dr. Meigs y luego marchó a la ciudad de New York donde se radicó.

Llegó a la casa de su alumno, colega y amigo Dr. Eliseo Acosta en dicha ciudad, ubicada en la calle 24 oeste, N° 47; sin embargo, su salud fue empeorando y José María Vargas como los justos fue atravesando en silencio el misterio de la muerte para encontrarse con el Divino Redentor, entrar en la vida eterna y dejamos su recuerdo el 13 de julio de 1.854, cuando tenía 68 años de edad-

El Padre H. Luynes, sacerdote que había sido misionero en México y Filipinas y ejercía su apostolado en New York le administró los últimos sacramentos y conmovido por las virtudes del ilustre galeno lo definió con esta frase: "Este es el hombre más justo que he conocido". En esa misma casa y a solicitud testamentaria del Dr. Vargas, el Dr. Eliseo Acosta quién había sido su alumno, ese mismo día le realizó la autopsia.

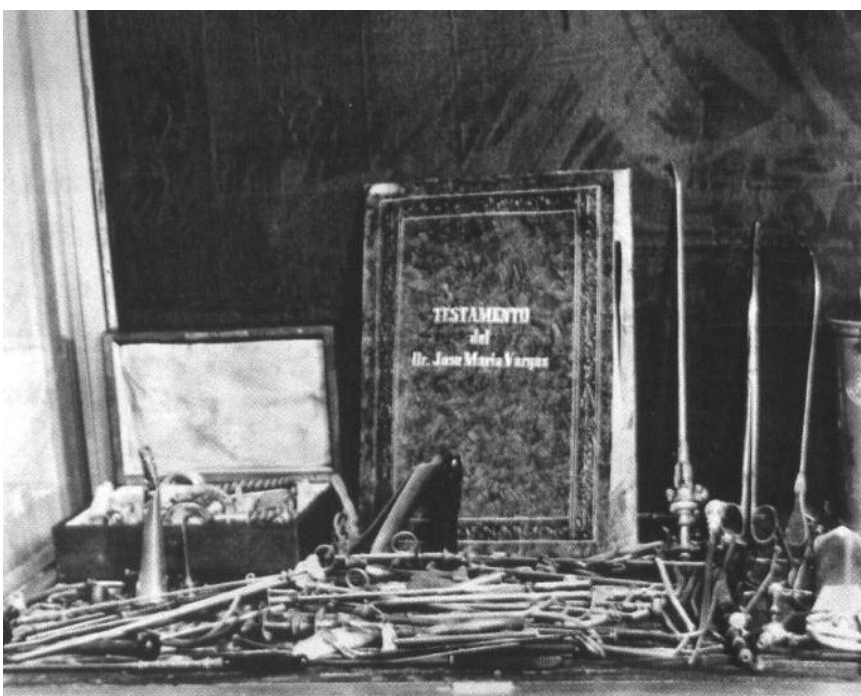
El entierro se realizó en el cementerio de Long Island y por equivocación un diario de la ciudad de New York (The New York Daily Times) reseñó la noticia luctuosa "Como la muerte del general Vargas, ex presidente de Venezuela"⁽²⁾.

El Dr. Blas Bruni Celli comenta en relación a la autopsia, que ésta fue muy parcial y sus conclusiones al analizar el protocolo de autopsia, son que las causas determinantes de la muerte del Dr. Vargas fueron las siguientes; 1) hipertrofia prostática con litiasis y prostatitis crónica con obstrucción del canal uretral y del uréter izquierdo; 2) vejiga de esfuerzo con cistitis crónica severa; 3) ureteropielonefritis crónica ascendente con hidronefrosis; 4) atrofia renal severa con insuficiencia renal; 5) uremia terminal. Por muchas razones descartó el diagnóstico de carcinoma de la próstata, como tradicionalmente se ha creído⁽⁸⁾. Sin embargo, el Dr. Diego Carbonel (1.884-1.945) sugiere que el Dr. Vargas tuvo un tumor prostático que invadió vejiga y los riñones, sobre todo el izquierdo⁽⁹⁾.

Es bueno anotar que el Dr. Eliseo Acosta nació en San Sebastián (Edo. Aragua) en el año de 1.818. Se graduó de médico cirujano y obtuvo el doctorado en la Universidad Central de Venezuela, el 23 de noviembre de 1.840.⁽¹⁰⁾ Luego viajó a París y Londres donde fue electo miembro de la Real Sociedad Médica-Quirúrgica". Fue quien reemplazó al Dr. José María Vargas en la cátedra de Cirugía obteniéndola en 1.847 por concurso. Propuso que se le diera al Dr. Vargas el título de "Padre de la Medicina en Venezuela", en la Sociedad Médica de Instrucción que reactivó en 1.850 realizándose la primera reunión el 30 de marzo de ese mismo año.⁽¹⁰⁾ El Dr. Acosta viajó a New York en 1.864 y revalidó en esa ciudad el título de cirujano y el mismo año en la ciudad luz,

París obtuvo el doctorado en Medicina. El año de 1.879 el Dr. Eliseo Acosta falleció en París ⁽¹¹⁾.

El Dr. Acosta tuvo la previsión de realizar el vaciado en yeso de la mascarilla del Dr. Vargas y después sabiamente ordenó una copia en bronce, ya que la mascarilla de yeso se rompió con el correr de los años. Al fallecer el Dr. Acosta, ésta quedó en manos del Dr. Gaspar Marcano (médico antropólogo graduado en París), cuando éste murió, su viuda la obsequió al Dr. Laureano Villanueva (1.840-1.912), médico y escritor, primer biógrafo del Dr. Vargas, heredándola su hijo Carlos A. Villanueva, quien en febrero de 1.814, se desempeñaba en París como secretario de la Delegación Venezolana, y envía al Dr. Luis Razetti la mascarilla en bronce, para ser entregada en la Academia de Medicina de Caracas, quien la entregó el 12 de marzo de 1.914, durante la presidencia del Dr. Emilio Conde Flores, y donde se encuentra desde esa época ⁽¹²⁾.



Testamento y parte del instrumental utilizado por el doctor José María Vargas.

DR. JOSE MARIA VARGAS PONCE UN HOMBRE JUSTO



Estatua del Dr. José María Vargas, en el Hospital Vargas de Caracas.



Monumento al Dr. José María Vargas, en el Panteón Nacional, en Caracas



Estatua del Dr. José María Vargas en el Palacio de las Academias, en Caracas

REFERENCIAS

- 1) Villanueva, Laureano. Biografía del Dr. José María Vargas. Edición del Concejo Municipal del Distrito Federal. Caracas, Venezuela. Imprenta Nacional. 1954.
- 2) Guerrero, Carolina. José María Vargas. Biblioteca Biográfica Venezolana. Caracas. Ediciones El Nacional. 2006.
- 3) Yáber, Miguel. Dr. José María Vargas. Ediciones Trípode. Caracas, Venezuela. 1989.
- 4) Fundación Polar. Vargas, José María. - Vargas José María, Gobierno de. Segunda Edición. Diccionario de la Historia de Venezuela. Caracas. 1997, p. 196-200.
- 5) Universidad Central de Venezuela. De Venciclopedia <http://www.ucv.ve>
- 6) Briceño-Iragory, L; Puigbò, J. J; López, J. E; Vargas y etapa posterior. José María Vargas. Primera Edición. Microbiografías de Médicos Venezolanos. Caracas. Editorial Ateproca. 2003.
- 7) Morón, G. José María Vargas. S. A. Meneven. Los Presidentes de Venezuela 1.811-1.979. Caracas. 1981. p: 65-72.
- 8) Bruni Celli, B. Bosquejo Patobiológico del Dr. José María Vargas. Rev. Soc. Venez. Hist. Med. 1982; 31: 109-114.
- 9) Carbonell, D. La Mascarilla de Vargas. Gac Méd. Caracas. 1914; 21: 59-60.
- 10) Alegría, C. Figuras Médicas (Primera mitad del siglo XIX). Cuaderno 15. Impreso en la Sociedad Venezolana de Salud Pública. Caracas 1964: 25.
- 11) Granier, M. Documentos para la Historia de la Medicina en Venezuela, La Sociedad de Instrucción Médica de Caracas. Rev. Soc. Venez. Hist. Méd: 1953; 1: 577- 582.
- 12) La mascarilla del Dr. Vargas- Entregada a La Academia Nacional de Medicina. Gac Méd. Caracas 1914; 21: 58-59.